



Macas, 22 de julio de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL AZUAY
Cuenca.-

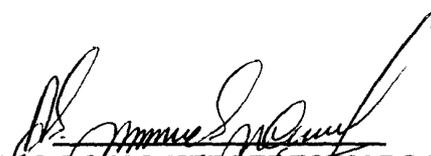
De mi consideración:

TAXI CASACUENVE COMPAÑIA LIMITADA, con expediente No. 32634, con RUC: 1490803587001, legalmente representada por la señora: CRESPO ROJAS MERCEDES MARGARITA, con cedula de ciudadanía Nro. 0902450212, mediante la presente autorizo a la señora: ORELLANA IDROVO ROSA EUFEMIA, con cedula a de ciudadanía, 0102579570, para que me represente en el trámite de: SOLICITAR LA CLAVE Y USUARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Mi dirección de correo electrónico es: canelitamarlene@hotmail.com

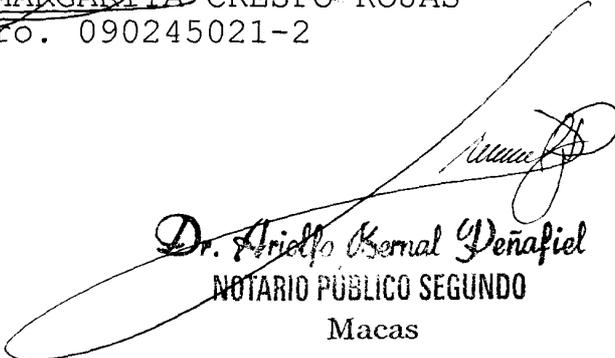
Por la favorable atención que brindara a la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


CRESPO ROJAS MERCEDES MARGARITA
C.C Nro. 0902450212

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la república del Ecuador, **hoy lunes veinte y dos de julio de dos mil trece**, ante mí **DOCTOR MIGUEL ARIOLFO BERNAL PEÑAFIEL, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN MORONA**. Comparece la señora **MERCEDES MARGARITA CRESPO ROJAS**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **casada**, domiciliada en esta ciudad, capaz ante la Ley para todo acto o contrato y con el objeto de reconocer su firma y rúbrica, estampada en el presente **DOCUMENTO QUE ANTECEDE**, al efecto, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de la gravedad de las penas del perjurio, expresa que es suya propia la misma que la utiliza en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el Artículo diez y ocho reformado de la Ley Notarial.- **DE TODO LO CUAL DOY FE. -**


~~MERCEDES MARGARITA CRESPO ROJAS~~
Cd. Id. Nro. 090245021-2


Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Macas

